



R. Ayuntamiento
Hualahuis, Nuevo León
2018-2021
Acta No. 114
Sesión Ordinaria



En Hualahuis, Nuevo León siendo las **19 horas del día 09 de septiembre del año 2021**, en el lugar que ocupa la Sala de Regidores del Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento para celebrar una **Sesión Ordinaria** de Cabildo

Bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum.
- 3.- Lectura, aprobación o rectificación del Acta de la sesión anterior
- 4.- Solicitud de Licencia de cambio de uso de suelo a razón social Combustibles y Lubricantes Guzper S.A. de C.V. por parte del Ing. Alfonso Perales Garza.
- 5.- Pensión y/o jubilación de los C.C. Vicente Martínez Herrera y María de Jesús Charles Treviño.
- 6.- Condonación de adeudos de préstamos a personal.
- 7.- Asuntos Generales
- 6.- Clausura

Se pone a consideración del R. Ayuntamiento el orden del día, siendo aprobado por mayoría por el H. Cabildo, se procede a desahogar los siguientes términos.

1.-Se tomó lista de asistencia encontrándose presentes la mayoría de los miembros del R. Ayuntamiento la Lic. Liliana García Cárdenas justifica su falta por motivos de salud.

2.-Se declara Quórum legal.

3.-Se dio lectura del Acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

4.- La **C. Lic. Mayra Lizeth Vargas Martínez** Encargada del Despacho del Presidente Municipal **informa** al H. **Cabildo** que el día 07 de septiembre del presente año, se recibe de nuevo un escrito **por parte del C. Alfonso Perales Garza**, donde **solicita que el cambio de uso de suelo de una propiedad agrícola a comercial** con las características asentadas en la Sesión Ordinaria en el Acta de Cabildo 111 de fecha 12 de agosto quede con el nombre de la siguiente razón social **Combustibles y Lubricantes Guzper S.A. de C.V.**, por lo que una vez analizada se somete a votación y es aprobada por mayoría de votos.

Amador Sanchez

mf

ON

S.

Secundario



5.- La **C. Lic. Mayra Lizeth Vargas Martínez** Encargada del Despacho del Presidente Municipal informa al H. Cabildo que debido al término de la Administración 2018-2021, algunos trabajadores han solicitado a través de un escrito una solicitud de pensión y/o jubilación según sea el caso, esto para que sean considerados y se les otorgue dicha prestación, los solicitantes son: el **C. Vicente Martínez Herrera** quien desempeña sus funciones en el departamento de la Secretaría del R. Ayuntamiento como **chofer** con **fecha de ingreso** en el año de **1986** cumpliendo ya los **30 años de servicio** y con un **salario quincenal** de **\$3,189.00** (tres mil ciento ochenta y nueve pesos 00/100 m.n.) por lo que una vez analizado **se procede a otorgar la pensión** por la cantidad **\$3,189.00** (tres mil ciento ochenta y nueve pesos 00/100 m.n.) de **manera quincenal**, es aprobado por mayoría de votos.

La **C. María de Jesús Charles Treviño** quien desempeña sus funciones en el departamento de la **Secretaría del R. Ayuntamiento** como **secretaria (cartillas militar)** con **fecha de ingreso** en el año de **2003** cumpliendo ya los **18 años de servicio** y con un **salario quincenal** de **\$2,100.00** (dos mil cien pesos 00/100 m.n.), por lo que una vez analizado **se procede a otorgar la pensión** por la cantidad **\$1,500.00** (un mil quinientos pesos 00/100 m.n.) de **manera quincenal**, es aprobado por mayoría de votos.

Para otorgar la presente pensión y/o jubilación a los solicitantes antes mencionados se analizó y se apegó en la mayor parte a lo que menciona la Ley del Servicio Civil del Estado de Nuevo León en el artículo 7 y en el apartado de Transitorios en el artículo 6, así como en los artículos 478,479 y 480 de la Ley Federal de Trabajo.

6.- La **C. Lic. Mayra Lizeth Vargas Martínez** Encargada del Despacho del Presidente Municipal informa al H. **Cabildo** que se recibe una solicitud de fecha 09 de septiembre del presente año parte del Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal el **C. Jesús Javier Uvalle Barba** y de la Directora de Recursos Humanos la **C. Sandra María Sánchez Moya** donde se **solicita la condonación de préstamos a personal** de algunos empleados que no pagaron en su totalidad por diversos motivos y que por más **esfuerzos de cobranza** que se han hecho no se ha obtenido buena respuesta por parte de los deudores, y que como resultado es motivo de observación por parte de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo

Amador Sanchez
Sandra María Sánchez Moya
Jesús Javier Uvalle Barba



León, la cantidad de préstamos personales a condonar es por la cantidad de \$44,998.00 (cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.), una vez analizado es sometido a votación y aprobado por mayoría de votos.

7.- Asuntos generales

La Lic. **Mayra Lizeth Vargas Martínez** Encargada del Despacho del Presidente Municipal informa al H. **Cabildo lo siguiente:**

a).- Los días 13 y 14 de septiembre se llevarán a cabo los pagos al adulto mayor (Bonos de 65 y más) en las instalaciones de la Esc. Primaria Profra. Eugenia González.

b).- La ceremonia cívica de la celebración del Grito de Independencia se llevará a cabo de manera virtual, por lo que se fija como fecha para grabar el video el lunes 13 de septiembre a las 7:30 p.m. en la planta alta del Palacio Municipal, y el cual será transmitido el día 15 de septiembre en la página oficial del municipio.

c).- El 15 de septiembre será la clausura de Conarte Tamborileros de la Región, Expresiones Culturales, así como el de Rondalla de la Tierra del Geranio a cargo de las C.C. Sandra Luz Cano Moreno y Elvia Esmeralda Pérez Martínez, en las instalaciones del Centro Cultural a las 7:00 p.m.

El **Profr. Javier Jasso Martínez Quinto Regidor** informa que recibió las siguientes peticiones por parte de algunos ciudadanos:

a) Que si se le dio seguimiento a la limpieza de la calle Virgina Guzmán de la Colonia Raúl Caballero, debido a que están próximas las lluvias y esto con el fin de preveer inundaciones, a lo que se le responde que efectivamente se pasó el Departamento de Servicios Públicos quienes se darán la tarea de trabajar en ello.

b) La Directora del ISSSTE la Dra. Aida Ruiz solicita material de oficina, que si se le puede apoyar.

8.- Clausura

Habiéndose agotado el orden del día y no teniendo más asuntos que tratar se clausura esta sesión en punto de las 19 horas con 42 minutos del día 09 de septiembre del año dos mil veintiuno.

Amador Sanchez
Jasso
Securo elvira

[Firmas]



**Encargado del Despacho del
Presidente Municipal**



C. Lic. Mayra Lizeth Vargas Martínez

Primer Regidor

C. Socorro María Ibarra Hernández

Segundo Regidor

C. Amador Sánchez Cervantes

Tercer Regidor

Lic. Sanjuanita Pedraza Martínez

Cuarto Regidor

C. Luis Martínez Aguirre

Quinto Regidor

Profr. Javier Jasso Martínez

Sexto Regidor

Lic. Liliana García Cárdenas

Síndico Municipal

C.P. María Dolores Villanueva Sánchez

**Secretaría del Ayuntamiento
Encargada del Despacho**

C. María del Carmen de León Herrera

Hualahuis, Nuevo León a 09 de septiembre del año 2021